



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2023 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la sala de usos múltiples del cuarto piso del Tribunal Electoral del Estado de México, ubicada en Vicente Guerrero, #342, Colonia Vicente Guerrero, Toluca Estado de México, C.P. 50110; en términos de lo establecido en los artículos 11 fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54, de la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, y 5, 6, 10 y 11, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario, se reunieron de manera presencial las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral del Estado de México, a efecto de celebrar la Tercera Reunión Ordinaria de dos mil veintitrés.

En uso de la voz, el Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, Secretario Ejecutivo de este Tribunal y representante de la Presidenta del Grupo Interdisciplinario, agradeció la presencia de las y los integrantes presentes, y solicitó a la Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, Secretaria Técnica y Coordinadora de Archivo de este Tribunal, proceder al desahogo de los puntos del orden del día señalados para la **Tercera Reunión Ordinaria**, en los siguientes términos:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

La Secretaria Técnica y Coordinadora de Archivo, Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, procedió a dar lectura de la lista de asistencia, registrando la presencia de diecisiete integrantes del Grupo Interdisciplinario e informó que se encontraban el total; por lo que se declaró la existencia de quórum legal para celebrar la reunión.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

El representante de la Presidencia del Grupo Interdisciplinario, Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, instruyó a la Secretaria Técnica para dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, puso a consideración de las y los integrantes del Grupo, el orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del Procedimiento de gestión de archivo de concentración.
4. Asuntos generales

En uso de la voz, el Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, preguntó a las y los presentes si



existía alguna observación al tenor del asunto que se ponía a su consideración; al no existir observaciones, solicitó a la Secretaría Técnica someter a votación el punto dos del orden del día.

La Secretaria Técnica preguntó a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario si estaban de acuerdo con los puntos propuestos para la reunión de trabajo, por lo que, una vez que las personas participantes se manifestaron en sentido afirmativo, se aprobó por unanimidad de votos de las y los presentes.

3. PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN:

El Mtro. Reyes Eliud Cántora Ordóñez, representante de la Presidencia del Grupo Interdisciplinario, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo del punto 3 del orden del día.

La Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela manifestó que se trataba de la presentación del Procedimiento de gestión de archivo de concentración.

Al respecto, el Mtro. Reyes Eliud Cántora Ordóñez, señaló: *“Gracias Secretaria, como ustedes saben esta serie de actividades que ha realizado de manera muy intensa la Coordinación de Archivo y al interior de este Grupo Interdisciplinario, con esta serie de documentos, de cuadros de clasificación, de normatividad que están ya regulando la vida del Archivo de este Tribunal, en esta ocasión se ha elaborado este instrumento del Procedimiento de archivo de concentración, que fue previamente circulado, y que tiene como objetivo que las personas responsables conozcan el procedimiento para recibir transferencias del archivo de trámite, al archivo de concentración, ofrecer servicios de consulta y préstamo, preservar los documentos, así como realizar bajas y transferencias secundarias”.*

Acto seguido, preguntó si en ese punto existía alguna intervención por parte de las personas integrantes.

No habiendo ninguna intervención, le pidió a la Secretaria Técnica, Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, que continuara con el siguiente punto del orden del día.

4. ASUNTOS GENERALES:

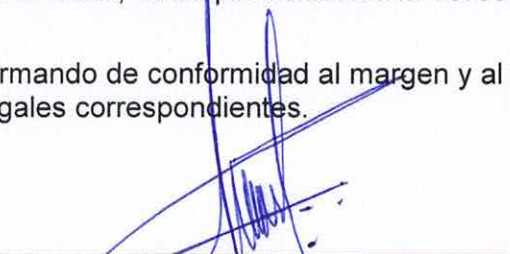
La Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, informó que el último punto del orden del día se trataba de asuntos generales.


Inmediatamente, el Mtro. Reyes Eliud Cántora Ordóñez consultó si existía algún comentario respecto al punto 4 y manifestó que al no existir comentarios adicionales y al haberse

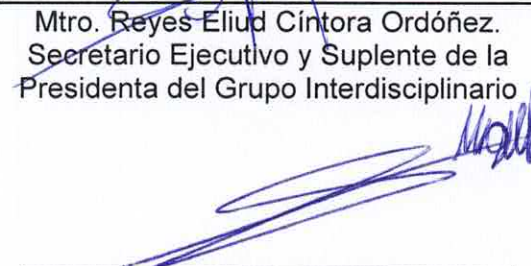


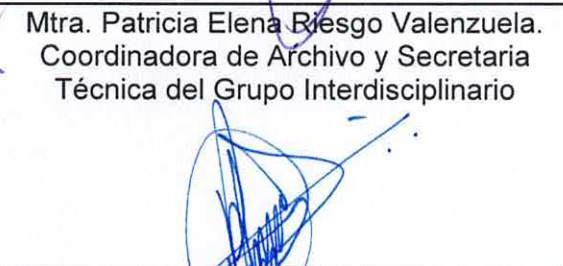
agotado los puntos del orden del día, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de la fecha, se da por concluida la **Tercera Reunión Ordinaria** del Grupo Interdisciplinario.


Firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.



Mtro. Reyes Eliud Cintora Ordóñez.
Secretario Ejecutivo y Suplente de la
Presidenta del Grupo Interdisciplinario

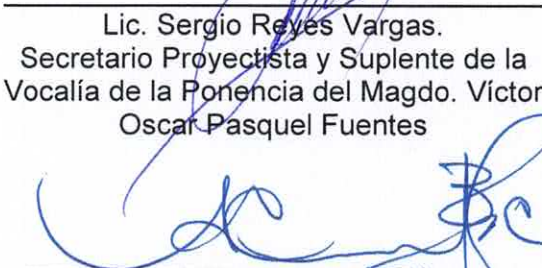

Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela.
Coordinadora de Archivo y Secretaria
Técnica del Grupo Interdisciplinario

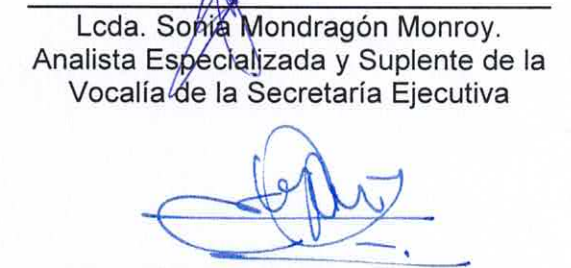

Lic. Miguel Ángel Duarte Cano.
Secretario Proyectista y Suplente de la
Vocalía de la Ponencia del Magdo. Raúl
Flores Bernal

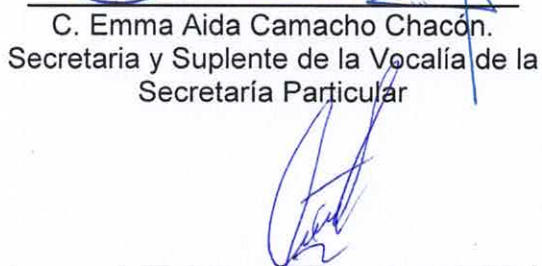

Mtro. Armando Ramírez Castañeda.
Coordinador de Ponencia y Suplente de la
Vocalía de la Ponencia Magda. Martha
Patricia Tovar Pescador

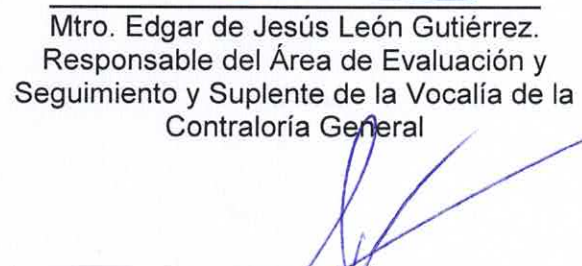

Lic. Sergio Reyes Vargas.
Secretario Proyectista y Suplente de la
Vocalía de la Ponencia del Magdo. Víctor
Oscar Pasquel Fuentes


Lcda. Sonia Mondragón Monroy.
Analista Especializada y Suplente de la
Vocalía de la Secretaría Ejecutiva


C. Emma Aida Camacho Chacón.
Secretaria y Suplente de la Vocalía de la
Secretaría Particular



Mtro. Edgar de Jesús León Gutiérrez.
Responsable del Área de Evaluación y
Seguimiento y Suplente de la Vocalía de la
Contraloría General



C. Ruth Montserrat Millán Hernández.
Secretaria y Suplente de la Vocalía de la
Dirección de Administración



M. en D. José Antonio Valadez Martín.
Secretario General de Acuerdos y Vocal del
Grupo Interdisciplinario

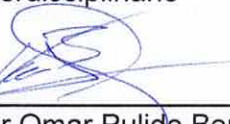
LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y REGISTRADA CON EL NÚMERO TEEM/GI/CA/ACT/ORD/03/2023.





Lcdo. Dennys Alfredo Gutiérrez Moreno.
Analista especializado y Suplente de la
Vocalía de la Coordinación Jurídica,
Consultiva y de Jurisprudencia


Mtro. José Luis Díaz Hernández.
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación, Evaluación y
Transparencia y Vocal del Grupo
Interdisciplinario


Mtra. Yessica Gabriela Cedillo Barrios.
Titular de la Unidad Administrativa de
Igualdad de Género y Erradicación de la
Violencia y Vocal del Grupo
Interdisciplinario


Lic. Cristopher Omar Pulido Bernáldez
Encargado del Centro de Documentación y
Suplente de la Vocalía de la Coordinación de
Capacitación, Investigación y
Documentación


Mtra. Anacely Ortiz Peña.
Titular de la Unidad Sancionadora y
Vocal del Grupo Interdisciplinario


Ing. Mario Alberto Martínez Hernández.
Subdirector de Informática y Vocal del Grupo
Interdisciplinario


Mtra. Pamela Fernanda Bolio Martínez.
Coordinadora de Comunicación Social y
Vocal del Grupo Interdisciplinario